



Sr. Alcalde Presidente del Excmo Ayun-
tamiento de Carabanchel Bajo.

Sos que al final firmamos nos
vemos precisados a recurrir ante U. con
el debido respeto, para indicarle que
por el Guardia de su digno mando
hemos sido notificados, para pagar
una cuenta sobre aportación al Puente
cillo, según figura en la notificación.

Pues bien el Reparto de la cantidad
que se reclama a nuestro juicio no esta
hecho equitativamente, ni por personas
técnicas que d. con requiere, según
nuestro criterio, y alavur todo los no-
tificados que tenemos el domicilio en esta
Barriada somos personas modestas, y si
alguna propiedad tenemos, es a causa de
nudos sacrificios.

Mas mas que para hacer los tra-
bajos del referido Puente cillo se han
donado por parte de los notificados va-

rios giornales y material de la villa.

Ademas tenemos noticias que el terreno, que ocupa el Puentejillo lo donó Dn. Luis Falavera a la Barriada, por ser el el Guerno del referido Camino.

Yani es que ni somos obligados a pagar dicho impuesto que no lo creemos justo como el 20 por 100 que en la notificación figura como recargo, tendríamos la necesidad de no dejar pasar a personas que no tengan derecho a ello, por considerarlos dueños del referido Puente.

D. Leandro Teresa alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Carabanchel Bajo en aquella fecha entregó, ~~del Pabón~~ a determinada que es Dr. Roman López la Cantidad de 4.920 pesetas para ese fin, pero según los estatutos municipales, para ser el ayuntamiento dueño de las obras que ejecute descontar el 20 por 100, de duplida esa cantidad, en caso de le deberia a ese ayuntamiento 3.160 pesetas, que de este reparto algunos vecinos han pagado ya mas de

otro cuenta pesetas que estaran ingresadas en las arcas Municipales.

Como decimos antes esta es una Barriada muy modesta y no llama la atención para una cosa tan insignificante, cuando estamos todos demandando todos de quedados den brabijo, para poder dar de comer a nuestros hijos, el dinero se habrá de pedir al que lo tenga y no le pertenezca, y no a los pobres desgraciados que en este Barrio tienen la residencia sin alguna comodidad.

Os cuento lo podremos participar a V. esperando que nos diga Justicia que lo agradecemos doblemente.

Dic qd. a V.W. d.

Carabanchel Bajo 6 de Mayo de 1931

Barrio del Guero

Pedro Sánchez Carmen Pérez

Julian Dela Cruz Marcelino Castillo

O. J. D. P. C. E. Jiménez Gutiérrez
Esteban Obregón J. B. G. M. G. G.
J. B. G. M. G. G.

Rafael Giménez

Casimiro Garrido

Luis González

José Gómez González

Marcos Dorado

José Ambroso

Pedro Fernández de Laredo

Alfonso Tirado

Pedro Fernández de Laredo

José García

Marcos Dorado

Fernando Pérez

Julián García

Po de Marcelo Jiménez

Emilio Pelloz

Bernardino García

José Gómez Bonregón

François Giménez

amigo de Ramón Ríos

Pedro Sanchez

Pedro Fernández de Laredo

Amando Varela

Pedro Mariano González

Santos Hidalgo

Patricio Ruiz

Rafael Martínez

François Martínez

José Ramírez López

P. O. de Ramón Ramírez
de Joaquín Santamaría

Pedro Sanchez José Ramírez

P. O. de Juan Lledó

Po Juan Juan el Maestro de Coro

Carmelo Pérez Por orden Alfonso Aguirre

Pedro Sanchez

Fernández Galaz

Po Carmelo Pérez Po de Alfonso Leopoldo

De Juan Pérez

Buenaventura Leirado

Eduardo Rubén